



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO No. **000754**
LITUECHE, **21 JUN 2019**

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de compra de insumos Odontológicos para la ejecución del Programa Salud Oral JUNAEB, establecido en el convenio entre JUNAEB y la Ilustre Municipalidad de Litueche año 2019.
- Que este proceso debe realizarse a través del portal de contratación y adquisiciones públicas, mercado público.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 1.550, de fecha 06 de Diciembre del 2016.-. El Decreto Alcaldicio n° 1647 de fecha 30 de diciembre de 2016, que fija como subrogante de Control Interno a DIDECO. El Decreto Alcaldicio n° 24 de fecha 04 de enero de 2017 que nombra subrogancia del sr. Alcalde. Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Lo consagrado en el estatuto de atención primaria. Ley 19.378.

DECRETO:

1. **Llámesese** a licitación pública la compra de insumos Odontológicos para la ejecución del Salud Oral JUNAEB año 2019.
2. **Impútese** el gasto al Programa Salud Oral JUNAEB, año 2019, cuenta n° 215.22.04.005.002.002.
3. **Nómbrese** en la comisión evaluadora a los siguientes Funcionarios:

**Odontóloga DISAM, Contraparte Técnica
Administrativa DISAM
DIDECO**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



**LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal**

**CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal**

CSM/LUS/PVV/GRV/vmy

Distribución
DSM
Oficina de Partes



BASES PARA LLAMADO A LICITACION PÚBLICA "INSUMOS ODONTOLÓGICOS PARA PROGRAMA DE SALUD ORAL JUNAEB AÑO 2019 DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL"

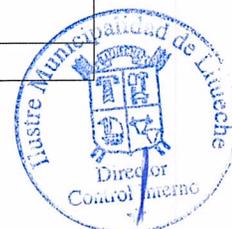
El Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Litueche llama a Licitación para la adquisición de Insumos Dentales para Programa del Mejoramiento de acceso, dependiente del Departamento de Salud Municipal de Litueche.

El objetivo de la Licitación es Proveer de Insumos Odontológicos para ejecutar el Programa Mejoramiento del Acceso Odontológico año 2019.

1º DESCRICION DEL SERVICIO A CONTRATAR:

El Departamento de Salud Municipal de Litueche necesita adquirir los siguientes insumos:

CANTIDAD	INSUMOS
5	AGUA OXIGENADA BOTELLA 1 LITRO
15	ALCOHOL
3	ANESTESIA TOPICA, LIDOCAINA 15% EN SPRAY
10	BANDA MATRIZ 5MM ROLLO 3 METROS
05	DESINFECTANTE LIMPIOADOR PARA FRESAS (BAÑO ANTICORROSIVO) BACTERICIDA Y ANGICIDA EN 30 MINUTOS BOTELLA 1 LITRO.
20	BLOCK DE PAPEL ARTICULAR
1.000	BOLSAS PLASTICAS TRANSPARENTES DE 15X20 CM
10	CINTA CONTROL AUTOCLAVE
500	CUÑAS DE MADERA COLOR AMARILLO ULTRA FINA
500	CUÑAS DE MADERA COLOR VERDE FINO
02	DETERGENTE ENZIMATICO, BIDON DE 5 LITROS
150	ESCOBILLA DE PROFILAXIS
20	ESPEJOS DENTALES
3	EUGENOL
1	FORMOCRESOL, FECHA DE VENCIMIENTO (POSTERIOR A 2021)
2	HEMOSTATICO
3	HILO RETRACTOR
200	JERINGAS DE IRRIGACION 5CC
2	KIT PULIDO FRESARIO GRANO FINO Y SUPER FINO
1	LIQUIDO REVELADOR RX
1	LIQUIDO FIJADOR RX
3	LIMPIA FRESAS
3	LUBRICANTE KIT ROTARIO, OLOR A MENTA COMPATIBLE CON KIT ROTATORIO WYH
3	OXIDO DE ZINC
1	FERMIN O CEMENTO PROVISORIO
1	PARAMONOCLOROFENOL ALCANFORADO, FECHA DE VENCIMIENTO POSTERIOR A 2021
2	PELICULA RADIOGRAFICA DE NIÑOS



3	POSICIONADOR DE BITEWING
50	SABANILLA DE PAPEL
3	FRESARIOS DE ALTA VELOCIDAD
3	FRESARIOS DE BAJA VELOCIDAD
1	DISPENSADOR DE TORULAS PLASTICO
1	BASURERO PARA TORULAS SUCIAS
150	SEDA DENTAL CON FLUOR
3	ESPATULA DE COMPOSITE DE TEFLON (ESPATULA/CONDENSADOR)
50	SUERO FISIOLÓGICO AMPOLLA 20CC
5	PASTA PROFILÁCTICA FRUTA
15	TOALLA ROLLO DE PAPEL ABSORVENTE 250 MTS TAMAÑO JUMBO
5	PASTA PROFILÁCTICA MENTA
6.000	TORULAS DENTALES TRENADAS
4	ALCOHOL GEL BOTELLA 1 LITRO
1	DESTILADOR DE AGUA DE 4 LITROS
1	DISPENSADOR TOALLA ROLLO DE PAPEL ABSORVENTE TAMAÑO JUMBO
2	SOPORTE METÁLICO PARA CAJA CLÍNICA MODELO XL CORTOPUNZANTE

2º ETAPAS DE PROCESO DE APERTURA:

En una etapa

3º EVALUACION Y ADJUDICACION DE LAS OFERTAS:

- Comisión Evaluadora: Las propuestas serán evaluadas por una comisión evaluadora conformada por tres Funcionarios de la Entidad Licitante.

CRITERIOS DE EVALUACION:

CRITERIO DE EVALUACION	PONDERACION
Vencimiento	20%
Plazo de entrega	30%
Precio	50%
TOTAL	100%

Formula:

VENCIMIENTO: Se entregará un 20% a los oferentes que entreguen una oferta con un vencimiento posterior a diciembre de 2021.



BASES PARA LLAMADO A LICITACION PÚBLICA "INSUMOS ODONTOLÓGICOS PARA PROGRAMA DE SALUD ORAL JUNAEB AÑO 2019 DEPENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL"

El Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Litueche llama a Licitación para la adquisición de Insumos Dentales para Programa del Mejoramiento de acceso, dependiente del Departamento de Salud Municipal de Litueche.

El objetivo de la Licitación es Proveer de Insumos Odontológicos para ejecutar el Programa Mejoramiento del Acceso Odontológico año 2019.

1º DESCRICION DEL SERVICIO A CONTRATAR:

El Departamento de Salud Municipal de Litueche necesita adquirir los siguientes insumos:

CANTIDAD	INSUMOS
5	AGUA OXIGENADA BOTELLA 1 LITRO
15	ALCOHOL
3	ANESTESIA TOPICA, LIDOCAINA 15% EN SPRAY
10	BANDA MATRIZ 5MM ROLLO 3 METROS
05	DESINFECTANTE LIMPIOADOR PARA FRESAS (BAÑO ANTICORROSIVO) BACTERICIDA Y ANGICIDA EN 30 MINUTOS BOTELLA 1 LITRO.
20	BLOCK DE PAPEL ARTICULAR
1.000	BOLSAS PLASTICAS TRANSPARENTES DE 15X20 CM
10	CINTA CONTROL AUTOCLAVE
500	CUÑAS DE MADERA COLOR AMARILLO ULTRA FINA
500	CUÑAS DE MADERA COLOR VERDE FINO
02	DETERGENTE ENZIMATICO, BIDON DE 5 LITROS
150	ESCOBILLA DE PROFILAXIS
20	ESPEJOS DENTALES
3	EUGENOL
1	FORMOCRESOL, FECHA DE VENCIMIENTO (POSTERIOR A 2021)
2	HEMOSTATICO
3	HILO RETRACTOR
200	JERINGAS DE IRRIGACION 5CC
2	KIT PULIDO FRESARIO GRANO FINO Y SUPER FINO
1	LIQUIDO REVELADOR RX
1	LIQUIDO FIJADOR RX
3	LIMPIA FRESAS
3	LUBRICANTE KIT ROTARIO, OLOR A MENTA COMPATIBLE CON KIT ROTATORIO WYH
3	OXIDO DE ZINC
1	FERMIN O CEMENTO PROVISORIO
1	PARAMONOCLOROFENOL ALCANFORADO, FECHA DE VENCIMIENTO POSTERIOR A 2021
2	PELICULA RADIOGRAFICA DE NIÑOS



3	POSICIONADOR DE BITEWING
50	SABANILLA DE PAPEL
3	FRESARIOS DE ALTA VELOCIDAD
3	FRESARIOS DE BAJA VELOCIDAD
1	DISPENSADOR DE TORULAS PLASTICO
1	BASURERO PARA TORULAS SUCIAS
150	SEDA DENTAL CON FLUOR
3	ESPATULA DE COMPOSITE DE TEFLON (ESPATULA/CONDENSADOR)
50	SUERO FISIOLÓGICO AMPOLLA 20CC
5	PASTA PROFILÁCTICA FRUTA
15	TOALLA ROLLO DE PAPEL ABSORVENTE 250 MTS TAMAÑO JUMBO
5	PASTA PROFILÁCTICA MENTA
6.000	TORULAS DENTALES TRENADAS
4	ALCOHOL GEL BOTELLA 1 LITRO
1	DESTILADOR DE AGUA DE 4 LITROS
1	DISPENSADOR TOALLA ROLLO DE PAPEL ABSORVENTE TAMAÑO JUMBO
2	SOPORTE METÁLICO PARA CAJA CLÍNICA MODELO XL CORTOPUNZANTE

2º ETAPAS DE PROCESO DE APERTURA:

En una etapa

3º EVALUACION Y ADJUDICACION DE LAS OFERTAS:

- Comisión Evaluadora: Las propuestas serán evaluadas por una comisión evaluadora conformada por tres Funcionarios de la Entidad Licitante.

CRITERIOS DE EVALUACION:

CRITERIO DE EVALUACION	PONDERACION
Vencimiento	20%
Plazo de entrega	30%
Precio	50%
TOTAL	100%

Formula:

VENCIMIENTO: Se entregará un 20% a los oferentes que entreguen una oferta con un vencimiento posterior a diciembre de 2021.



PLAZO DE ENTREGA: Se entregará un 30% a los oferentes que su plazo de entrega sea menor a 2 días, menor a 3 días el porcentaje será de un 20% menor a 4 días el porcentaje será de un 10% y mayor a 4 días el porcentaje será 0%.

PRECIO: Se entregará un 50% a la oferta con menor precio

$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$

5º RESOLUCION DE EMPATES:

En caso de presentarse un empate entre 2 o más ofertas, ello se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio plazo de entrega ---.

Si aplicando la formula anterior aún persiste el empate entre oferentes, dicha situación se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en criterio de vencimiento.

6º MONTOS Y FORMA DE PAGO:

La orden de compra será tramitada por el Departamento de Salud Municipal y el pago se efectuara una vez realizados efectivamente los servicios.

Las facturas o boletas serán canceladas dentro del plazo de 30 días contados desde su recepción.


ALCALDE
CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Alcalde (S)

Litueche, Junio de 2019

